

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.	
UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	
CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 9,418,439.08	\$ 113,021,269
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 9,133,022.42	\$ 109,596,269
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,401,684.15	\$ 64,820,210
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,635,337.39	\$ 31,624,049
11300	Sueldos base al personal permanente	\$ 2,635,337.39	\$ 31,624,049
11301	Sueldos	\$ 2,442,805.06	\$ 29,313,661
	1 ALBAÑIL	\$ 13,006.77	
	1 ALMACENISTA	\$ 15,121.68	
	1 ARCHIVO	\$ 16,616.67	
	1 ASESOR DE OPERACIONES	\$ 31,803.52	
	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 16,616.67	
	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO TECNICO	\$ 29,772.34	
	1 AUX ADMINISTRATIVO TECNICO	\$ 15,816.03	
	1 AUX CONTABLE Y ADMVO	\$ 13,854.45	
	1 AUX DE CONTRALORIA Y ADMINISTRATIVO	\$ 22,374.89	
	1 AUX. DE PLANEACION Y CONTABILIDAD	\$ 31,841.16	
	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 24,436.75	
	2 AUXILIAR COMERCIAL	\$ 37,200.17	
	1 AUXILIAR DE ALMACEN	\$ 15,006.54	
	1 AUXILIAR DE CONTABILIDAD	\$ 23,162.24	
	1 AUXILIAR DE CONTRALORIA	\$ 22,374.89	
	1 AUXILIAR DE COORDINACION LECTURISTAS	\$ 18,600.08	
	1 AUXILIAR DE CULTURA AGUA	\$ 16,616.67	
	1 AUXILIAR DE INGRESOS	\$ 13,232.86	
	1 AUXILIAR DE INSTALACION DE MEDIDORES Y/O RECO	\$ 14,278.02	
	1 AUXILIAR DE LECTURAS	\$ 18,600.08	
	2 AUXILIAR DE OFICINA	\$ 33,233.35	
	1 AUXILIAR DE OFICINA OPERATIVA	\$ 16,425.00	
	1 AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	\$ 22,307.83	
	1 AUXILIAR TECNICO DE SERVICIOS	\$ 15,079.29	
	1 BACHEADOR	\$ 12,963.75	
	3 BOMBERO	\$ 40,908.18	
	2 BOMBERO PARAMEDICO	\$ 25,550.00	
	2 CAJERA	\$ 32,355.21	
	1 CAJERA PRINCIPAL	\$ 17,219.29	
	1 COMPRAS Y PRESUPUESTOS	\$ 20,055.22	
	1 COORD DE CONTRALORIA INTERNA	\$ 39,541.67	
	1 COORD DE RECURSOS HUMANOS	\$ 33,317.81	
	1 COORD REL PUBLICAS Y COMERCIALIZACION	\$ 33,317.81	
	1 COORD. DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	\$ -	
	1 COORDINADOR DE CONTABILIDAD	\$ 37,604.44	
	1 COORDINADOR DE OPERACION	\$ 33,317.81	
	1 COORDINADOR DEL DPTO TECNICO	\$ 28,058.45	
	1 DIRECTOR GENERAL	\$ 54,693.40	
	3 DRENAJERO	\$ 39,682.70	
	1 ENCARG INFORMA Y SISTEMAS	\$ 31,841.16	
	1 ENCARGA RECUPERA CARTERA Y PAD USUARI	\$ 26,351.83	
	1 ENCARGADO ADMINISTRATIVO ZONA NORTE	\$ 23,323.89	
	1 ENCARGADO DE FUGAS-CULTURA DEL AGUA	\$ 16,616.67	
	1 ENCARGADO DE INSTALACIONES	\$ 13,831.76	
	1 ENCARGADO DE INSTALACIONES "EX_LIDER SINDICA	\$ 17,472.04	
	1 ENCARGADO DE LIMPIEZA	\$ 12,929.58	
	1 ENCARGADO DE OBRAS	\$ 17,236.37	
	1 ENCARGADO DE SERVICIOS TECNICOS	\$ 15,079.29	
	1 ENCARGADO DE TALLER DE MEDIDORES	\$ 14,029.16	
	8 FONTANERO	\$ 105,025.91	
	1 INSP DE OBRAS Y PRESUPUESTOS	\$ 18,600.08	
	6 INSPECTOR DE SERVICIO	\$ 84,324.34	
	1 INSTALADOR DE OBRAS	\$ 16,867.84	
	1 LECTURISTA COORDINADOR	\$ 18,600.08	
	15 LECTURISTA VERIFICADOR	\$ 215,840.56	
	1 MECANICO	\$ 13,702.49	
	1 OPERADOR DE CAMION VACTOR	\$ 13,702.49	
	4 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	\$ 54,809.96	
	1 OPERADOR GENERAL	\$ 16,097.57	
	2 PARAMEDICO	\$ 25,550.00	
	23 PEON	\$ 293,825.00	
	2 PEON ALBAÑIL	\$ 25,792.94	
	1 PEON AUXILIAR DE TALLERES	\$ 12,863.36	
	1 SECRETARIA CAPTURISTA	\$ 21,377.17	
	3 SECRETARIA DE ATENCION A USUARIOS	\$ 49,850.02	

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.	
UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	
	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		
		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
	1 SECRETARIA DE CONTRATOS	\$ 17,472.04	
	1 SECRETARIA DE DIRECCION	\$ 14,054.06	
	1 SECRETARIO GENERAL	\$ 27,955.01	
	1 SERVICIOS GENERALES DE OBRA/CHOFER	\$ 13,459.55	
	1 SOLDADOR	\$ 13,304.96	
	1 SUPERVISOR DE CONTRATOS	\$ 14,054.06	
	1 SUPERVISOR DE OBRA	\$ 14,054.06	
	1 SUPERVISOR DE OBRAS	\$ 29,619.87	
	1 SUPERVISOR DE TALLER	\$ 13,076.99	
	6 SUPERVISOR E INSTALADOR DE REDES	\$ 78,111.46	
	1 SUPERVISOR TECNICO OPERATIVO	\$ 18,600.08	
	1 SUPLENTE ADMINISTRATIVA	\$ 13,854.45	
	1 SUPLENTE DE OFICINA OPERATIVA	\$ 12,775.00	
	3 VELADOR	\$ 40,908.18	
11303	Remuneracion diversa (Fondo de Ahorro)	\$ 158,782.33	\$ 1,905,388
	1 ALBAÑIL	\$ 845.44	
	1 ALMACENISTA	\$ 982.91	
	1 ARCHIVO	\$ 1,080.08	
	1 ASESOR DE OPERACIONES	\$ 2,067.23	
	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 1,080.08	
	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO TECNICO	\$ 1,935.20	
	1 AUX ADMINISTRATIVO TECNICO	\$ 1,028.04	
	1 AUX CONTABLE Y ADMVO	\$ 900.54	
	1 AUX DE CONTRALORIA Y ADMINISTRATIVO	\$ 1,454.37	
	1 AUX. DE PLANEACION Y CONTABILIDAD	\$ 2,069.68	
	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 1,588.39	
	2 AUXILIAR COMERCIAL	\$ 2,418.01	
	1 AUXILIAR DE ALMACEN	\$ 975.42	
	1 AUXILIAR DE CONTABILIDAD	\$ 1,505.55	
	1 AUXILIAR DE CONTRALORIA	\$ 1,454.37	
	1 AUXILIAR DE COORDINACION LECTORISTAS	\$ 1,209.01	
	1 AUXILIAR DE CULTURA AGUA	\$ 1,080.08	
	1 AUXILIAR DE INGRESOS	\$ 860.14	
	1 AUXILIAR DE INSTALACION DE MEDIDORES/O RECO	\$ 928.07	
	1 AUXILIAR DE LECTURAS	\$ 1,209.01	
	2 AUXILIAR DE OFICINA	\$ 2,160.17	
	1 AUXILIAR DE OFICINA OPERATIVA	\$ 1,067.63	
	1 AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	\$ 1,450.01	
	1 AUXILIAR TECNICO DE SERVICIOS	\$ 980.15	
	1 BACHEADOR	\$ 842.64	
	3 BOMBERO	\$ 2,659.03	
	2 BOMBERO PARAMEDICO	\$ 1,660.75	
	2 CAJERA	\$ 2,103.09	
	1 CAJERA PRINCIPAL	\$ 1,119.25	
	1 COMPRAS Y PRESUPUESTOS	\$ 1,303.59	
	1 COORD DE CONTRALORIA INTERNA	\$ 2,570.21	
	1 COORD DE RECURSOS HUMANOS	\$ 2,165.66	
	1 COORD REL PUBLICAS Y COMERCIALIZACION	\$ 2,165.66	
	1 COORD. DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	\$ -	
	1 COORDINADOR DE CONTABILIDAD	\$ 2,444.29	
	1 COORDINADOR DE OPERACION	\$ 2,165.66	
	1 COORDINADOR DEL DPTO TECNICO	\$ 1,823.80	
	1 DIRECTOR GENERAL	\$ 3,555.07	
	3 DRENAJERO	\$ 2,579.38	
	1 ENCARG INFORMA Y SISTEMAS	\$ 2,069.68	
	1 ENCARGA RECUPERA CARTERA Y PAD USUARI	\$ 1,712.87	
	1 ENCARGADO ADMINISTRATIVO ZONA NORTE	\$ 1,516.05	
	1 ENCARGADO DE FUGAS-CULTURA DEL AGUA	\$ 1,080.08	
	1 ENCARGADO DE INSTALACIONES	\$ 899.06	
	1 ENCARGADO DE INSTALACIONES "EX_LIDER SINDICA	\$ 1,135.68	
	1 ENCARGADO DE LIMPIEZA	\$ 840.42	
	1 ENCARGADO DE OBRAS	\$ 1,120.36	
	1 ENCARGADO DE SERVICIOS TECNICOS	\$ 980.15	
	1 ENCARGADO DE TALLER DE MEDIDORES	\$ 911.90	
	8 FONTANERO	\$ 6,826.68	
	1 INSP DE OBRAS Y PRESUPUESTOS	\$ 1,209.01	
	6 INSPECTOR DE SERVICIO	\$ 5,481.08	
	1 INSTALADOR DE OBRAS	\$ 1,096.41	
	1 LECTORISTA COORDINADOR	\$ 1,209.01	
	15 LECTORISTA VERIFICADOR	\$ 14,029.64	
	1 MECANICO	\$ 890.66	

## PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.		
UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.		
	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
	1 OPERADOR DE CAMION VACTOR	\$	890.66	
	4 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	\$	3,562.65	
	1 OPERADOR GENERAL	\$	1,046.34	
	2 PARAMEDICO	\$	1,660.75	
	23 PEON	\$	19,098.63	
	2 PEON ALBAÑIL	\$	1,676.54	
	1 PEON AUXILIAR DE TALLERES	\$	836.12	
	1 SECRETARIA CAPTURISTA	\$	1,389.52	
	3 SECRETARIA DE ATENCION A USUARIOS	\$	3,240.25	
	1 SECRETARIA DE CONTRATOS	\$	1,135.68	
	1 SECRETARIA DE DIRECCION	\$	913.51	
	1 SECRETARIO GENERAL	\$	1,817.08	
	1 SERVICIOS GENERALES DE OBRA/CHOFER	\$	874.87	
	1 SOLDADOR	\$	864.82	
	1 SUPERVISOR DE CONTRATOS	\$	913.51	
	1 SUPERVISOR DE OBRA	\$	913.51	
	1 SUPERVISOR DE OBRAS	\$	1,925.29	
	1 SUPERVISOR DE TALLER	\$	850.00	
	6 SUPERVISOR E INSTALADOR DE REDES	\$	5,077.24	
	1 SUPERVISOR TECNICO OPERATIVO	\$	1,209.01	
	1 SUPLENTE ADMINISTRATIVA	\$	900.54	
	1 SUPLENTE DE OFICINA OPERATIVA	\$	830.38	
	3 VELADOR	\$	2,659.03	
11304	Remuneracion por Sustitucion de Personal		\$ 33,750.00	\$ 405,000
12102	Honorarios asimilables a salarios		\$ 4,354.17	\$ 52,250
<b>13000</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>		<b>\$ 1,554,360.52</b>	<b>\$ 18,652,326</b>
13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal (Alto costo de vida)		\$ 634,938.89	\$ 7,619,267
	1 ALBAÑIL	\$	2,471.29	
	1 ALMACENISTA	\$	4,536.50	
	1 ARCHIVO	\$	4,985.00	
	1 ASESOR DE OPERACIONES	\$	9,541.06	
	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$	5,151.17	
	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO TECNICO	\$	8,931.70	
	1 AUX ADMINISTRATIVO TECNICO	\$	4,744.81	
	1 AUX CONTABLE Y ADMVO	\$	4,156.34	
	1 AUX DE CONTRALORIA Y ADMINISTRATIVO	\$	6,712.47	
	1 AUX. DE PLANEACION Y CONTABILIDAD	\$	9,552.35	
	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$	9,285.97	
	2 AUXILIAR COMERCIAL	\$	11,160.05	
	1 AUXILIAR DE ALMACEN	\$	4,501.96	
	1 AUXILIAR DE CONTABILIDAD	\$	8,801.65	
	1 AUXILIAR DE CONTRALORIA	\$	6,712.47	
	1 AUXILIAR DE COORDINACION LECTURISTAS	\$	5,580.03	
	1 AUXILIAR DE CULTURA AGUA	\$	4,985.00	
	1 AUXILIAR DE INGRESOS	\$	3,969.86	
	1 AUXILIAR DE INSTALACION DE MEDIDORES Y/O RECO	\$	4,854.53	
	1 AUXILIAR DE LECTURAS	\$	5,580.03	
	2 AUXILIAR DE OFICINA	\$	10,302.34	
	1 AUXILIAR DE OFICINA OPERATIVA	\$	3,777.75	
	1 AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	\$	6,692.35	
	1 AUXILIAR TECNICO DE SERVICIOS	\$	5,730.13	
	1 BACHEADOR	\$	1,296.37	
	3 BOMBERO	\$	11,045.21	
	2 BOMBERO PARAMEDICO	\$	2,555.00	
	2 CAJERA	\$	9,706.56	
	1 CAJERA PRINCIPAL	\$	5,165.79	
	1 COMPRAS Y PRESUPUESTOS	\$	6,016.57	
	1 COORD DE CONTRALORIA INTERNA	\$	11,862.50	
	1 COORD DE RECURSOS HUMANOS	\$	9,995.34	
	1 COORD REL PUBLICAS Y COMERCIALIZACION	\$	9,995.34	
	1 COORD. DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	\$	-	
	1 COORDINADOR DE CONTABILIDAD	\$	11,281.33	
	1 COORDINADOR DE OPERACION	\$	9,995.34	
	1 COORDINADOR DEL DPTO TECNICO	\$	8,417.54	
	1 DIRECTOR GENERAL	\$	16,408.02	
	3 DRENAJERO	\$	8,068.82	
	1 ENCARG INFORMA Y SISTEMAS	\$	9,552.35	
	1 ENCARGA RECUPERA CARTERA Y PAD USUARI	\$	7,905.55	
	1 ENCARGADO ADMINISTRATIVO ZONA NORTE	\$	6,997.17	
	1 ENCARGADO DE FUGAS-CULTURA DEL AGUA	\$	6,314.34	

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.	
UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	
	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		
		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1	ENCARGADO DE INSTALACIONES	\$ 3,181.31	
1	ENCARGADO DE INSTALACIONES "EX_LIDER SINDICA	\$ 5,940.49	
1	ENCARGADO DE LIMPIEZA	\$ 1,292.96	
1	ENCARGADO DE OBRAS	\$ 5,860.37	
1	ENCARGADO DE SERVICIOS TECNICOS	\$ 4,976.17	
1	ENCARGADO DE TALLER DE MEDIDORES	\$ 4,629.62	
8	FONTANERO	\$ 18,773.38	
1	INSP DE OBRAS Y PRESUPUESTOS	\$ 5,580.03	
6	INSPECTOR DE SERVICIO	\$ 25,297.30	
1	INSTALADOR DE OBRAS	\$ 5,735.07	
1	LECTURISTA COORDINADOR	\$ 5,580.03	
15	LECTURISTA VERIFICADOR	\$ 61,442.61	
1	MECANICO	\$ 3,151.57	
1	OPERADOR DE CAMION VACTOR	\$ 3,151.57	
4	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	\$ 12,195.22	
1	OPERADOR GENERAL	\$ 4,829.27	
2	PARAMEDICO	\$ 7,665.00	
23	PEON	\$ 31,554.25	
2	PEON ALBAÑIL	\$ 2,579.29	
1	PEON AUXILIAR DE TALLERES	\$ 1,286.34	
1	SECRETARIA CAPTURISTA	\$ 8,123.33	
3	SECRETARIA DE ATENCION A USUARIOS	\$ 15,453.51	
1	SECRETARIA DE CONTRATOS	\$ 6,639.37	
1	SECRETARIA DE DIRECCION	\$ 4,216.22	
1	SECRETARIO GENERAL	\$ 5,591.00	
1	SERVICIOS GENERALES DE OBRA/CHOFER	\$ 2,961.10	
1	SOLDADOR	\$ 2,394.89	
1	SUPERVISOR DE CONTRATOS	\$ 4,216.22	
1	SUPERVISOR DE OBRA	\$ 4,216.22	
1	SUPERVISOR DE OBRAS	\$ 8,885.96	
1	SUPERVISOR DE TALLER	\$ 3,923.10	
6	SUPERVISOR E INSTALADOR DE REDES	\$ 23,433.44	
1	SUPERVISOR TECNICO OPERATIVO	\$ 5,580.03	
1	SUPLENTE ADMINISTRATIVA	\$ 4,156.34	
1	SUPLENTE DE OFICINA OPERATIVA	\$ 3,832.50	
3	VELADOR	\$ 11,317.93	
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 843,740.30	\$ 10,124,884
13201	Prima Vacacional	\$ 150,617.21	\$ 1,807,407
13201-001	Prima vacacional	\$ 144,783.88	\$ 1,737,407
1	ALBAÑIL	\$ 687.01	
1	ALMACENISTA	\$ 965.22	
1	ARCHIVO	\$ 910.51	
1	ASESOR DE OPERACIONES	\$ 1,866.97	
1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 1,069.71	
1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO TECNICO	\$ 2,032.41	
1	AUX ADMINISTRATIVO TECNICO	\$ 862.95	
1	AUX CONTABLE Y ADMVO	\$ 740.45	
1	AUX DE CONTRALORIA Y ADMINISTRATIVO	\$ 1,479.50	
1	AUX. DE PLANEACION Y CONTABILIDAD	\$ 2,212.49	
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 1,630.60	
2	AUXILIAR COMERCIAL	\$ 2,413.05	
1	AUXILIAR DE ALMACEN	\$ 813.08	
1	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	\$ 1,537.20	
1	AUXILIAR DE CONTRALORIA	\$ 1,259.08	
1	AUXILIAR DE COORDINACION LECTURISTAS	\$ 1,206.53	
1	AUXILIAR DE CULTURA AGUA	\$ 1,069.71	
1	AUXILIAR DE INGRESOS	\$ 828.04	
1	AUXILIAR DE INSTALACION DE MEDIDORES Y/O RECO	\$ 903.95	
1	AUXILIAR DE LECTURAS	\$ 1,206.53	
2	AUXILIAR DE OFICINA	\$ 2,139.42	
1	AUXILIAR DE OFICINA OPERATIVA	\$ 1,056.49	
1	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	\$ 1,254.83	
1	AUXILIAR TECNICO DE SERVICIOS	\$ 962.14	
1	BACHEADOR	\$ 560.10	
3	BOMBERO	\$ 2,571.97	
2	BOMBERO PARAMEDICO	\$ 1,344.11	
2	CAJERA	\$ 2,078.84	
1	CAJERA PRINCIPAL	\$ 1,111.28	
1	COMPRAS Y PRESUPUESTOS	\$ 1,309.51	
1	COORD DE CONTRALORIA INTERNA	\$ 2,443.02	
1	COORD DE RECURSOS HUMANOS	\$ 2,338.30	

## PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.			
UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.			
	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION			MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
	1 COORD REL PUBLICAS Y COMERCIALIZACION	\$	2,338.30		
	1 COORD. DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	\$	-		
	1 COORDINADOR DE CONTABILIDAD	\$	2,298.80		
	1 COORDINADOR DE OPERACION	\$	2,338.30		
	1 COORDINADOR DEL DPTO TECNICO	\$	1,619.59		
	1 DIRECTOR GENERAL	\$	3,529.05		
	3 DRENAJERO	\$	2,356.25		
	1 ENCARG INFORMA Y SISTEMAS	\$	2,212.49		
	1 ENCARGA RECUPERA CARTERA Y PAD USUARI	\$	1,770.94		
	1 ENCARGADO ADMINISTRATIVO ZONA NORTE	\$	1,549.05		
	1 ENCARGADO DE FUGAS-CULTURA DEL AGUA	\$	1,069.71		
	1 ENCARGADO DE INSTALACIONES	\$	871.54		
	1 ENCARGADO DE INSTALACIONES "EX_LIDER SINDICA	\$	1,128.71		
	1 ENCARGADO DE LIMPIEZA	\$	558.24		
	1 ENCARGADO DE OBRAS	\$	1,112.46		
	1 ENCARGADO DE SERVICIOS TECNICOS	\$	962.14		
	1 ENCARGADO DE TALLER DE MEDIDORES	\$	885.87		
	8 FONTANERO	\$	5,808.90		
	1 INSP DE OBRAS Y PRESUPUESTOS	\$	1,206.53		
	6 INSPECTOR DE SERVICIO	\$	4,787.50		
	1 INSTALADOR DE OBRAS	\$	1,087.03		
	1 LECTURISTA COORDINADOR	\$	1,028.32		
	15 LECTURISTA VERIFICADOR	\$	13,680.51		
	1 MECANICO	\$	862.15		
	1 OPERADOR DE CAMION VACTOR	\$	862.15		
	4 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	\$	3,448.60		
	1 OPERADOR GENERAL	\$	1,033.90		
	2 PARAMEDICO	\$	1,344.11		
	23 PEON	\$	13,009.45		
	2 PEON ALBAÑIL	\$	1,112.81		
	1 PEON AUXILIAR DE TALLERES	\$	554.57		
	1 SECRETARIA CAPTURISTA	\$	1,406.39		
	3 SECRETARIA DE ATENCION A USUARIOS	\$	3,209.12		
	1 SECRETARIA DE CONTRATOS	\$	1,128.71		
	1 SECRETARIA DE DIRECCION	\$	753.03		
	1 SECRETARIO GENERAL	\$	1,888.42		
	1 SERVICIOS GENERALES DE OBRA/CHOFER	\$	844.51		
	1 SOLDADOR	\$	705.81		
	1 SUPERVISOR DE CONTRATOS	\$	753.03		
	1 SUPERVISOR DE OBRA	\$	753.03		
	1 SUPERVISOR DE OBRAS	\$	1,718.63		
	1 SUPERVISOR DE TALLER	\$	816.72		
	6 SUPERVISOR E INSTALADOR DE REDES	\$	4,500.71		
	1 SUPERVISOR TECNICO OPERATIVO	\$	1,028.32		
	1 SUPLENTE ADMINISTRATIVA	\$	740.45		
	1 SUPLENTE DE OFICINA OPERATIVA	\$	672.06		
	3 VELADOR	\$	2,571.97		
13201-002	Vacaciones			\$ 5,833.33	\$ 70,000
13202	Gratificacion de fin de año			\$ 678,956.42	\$ 8,147,477
	1 ALBAÑIL	\$	3,029.49		
	1 ALMACENISTA	\$	4,804.98		
	1 ARCHIVO	\$	5,339.13		
	1 ASESOR DE OPERACIONES	\$	10,989.35		
	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$	4,012.40		
	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO TECNICO	\$	10,213.09		
	1 AUX ADMINISTRATIVO TECNICO	\$	5,053.89		
	1 AUX CONTABLE Y ADMVO	\$	4,348.32		
	1 AUX DE CONTRALORIA Y ADMINISTRATIVO	\$	7,424.12		
	1 AUX. DE PLANEACION Y CONTABILIDAD	\$	11,003.66		
	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$	6,176.85		
	2 AUXILIAR COMERCIAL	\$	12,091.51		
	1 AUXILIAR DE ALMACEN	\$	4,763.48		
	1 AUXILIAR DE CONTABILIDAD	\$	5,821.75		
	1 AUXILIAR DE CONTRALORIA	\$	7,424.12		
	1 AUXILIAR DE COORDINACION LECTURISTAS	\$	6,045.75		
	1 AUXILIAR DE CULTURA AGUA	\$	4,012.40		
	1 AUXILIAR DE INGRESOS	\$	4,124.32		
	1 AUXILIAR DE INSTALACION DE MEDIDORES Y/O RECO	\$	3,360.95		
	1 AUXILIAR DE LECTURAS	\$	4,560.66		
	2 AUXILIAR DE OFICINA	\$	8,024.79		
	1 AUXILIAR DE OFICINA OPERATIVA	\$	3,959.41		

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.			
UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.			
	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION			MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
	1 AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	\$	7,399.36		
	1 AUXILIAR TÉCNICO DE SERVICIOS	\$	3,585.72		
	1 BACHEADOR	\$	3,018.75		
	3 BOMBERO	\$	9,559.86		
	2 BOMBERO PARAMEDICO	\$	5,667.96		
	2 CAJERA	\$	10,365.40		
	1 CAJERA PRINCIPAL	\$	5,553.82		
	1 COMPRAS Y PRESUPUESTOS	\$	6,567.70		
	1 COORD DE CONTRALORIA INTERNA	\$	13,931.25		
	1 COORD DE RECURSOS HUMANOS	\$	11,565.05		
	1 COORD REL PUBLICAS Y COMERCIALIZACION	\$	11,565.05		
	1 COORD. DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	\$	-		
	1 COORDINADOR DE CONTABILIDAD	\$	13,194.75		
	1 COORDINADOR DE OPERACION	\$	11,565.05		
	1 COORDINADOR DEL DPTO TECNICO	\$	9,556.83		
	1 DIRECTOR GENERAL	\$	19,647.24		
	3 DRENAJERO	\$	9,253.87		
	1 ENCARG INFORMA Y SISTEMAS	\$	11,003.66		
	1 ENCARGA RECUPERA CARTERA Y PAD USUARI	\$	8,903.35		
	1 ENCARGADO ADMINISTRATIVO ZONA NORTE	\$	7,774.48		
	1 ENCARGADO DE FUGAS-CULTURA DEL AGUA	\$	4,012.40		
	1 ENCARGADO DE INSTALACIONES	\$	3,235.77		
	1 ENCARGADO DE INSTALACIONES "EX_LIDER SINDICA	\$	4,248.84		
	1 ENCARGADO DE LIMPIEZA	\$	3,010.19		
	1 ENCARGADO DE OBRAS	\$	4,183.70		
	1 ENCARGADO DE SERVICIOS TECNICOS	\$	3,585.72		
	1 ENCARGADO DE TALLER DE MEDIDORES	\$	3,291.14		
	8 FONTANERO	\$	24,478.58		
	1 INSP DE OBRAS Y PRESUPUESTOS	\$	6,045.75		
	6 INSPECTOR DE SERVICIO	\$	26,521.48		
	1 INSTALADOR DE OBRAS	\$	4,081.83		
	1 LECTURISTA COORDINADOR	\$	6,045.75		
	15 LECTURISTA VERIFICADOR	\$	50,882.75		
	1 MECANICO	\$	3,203.21		
	1 OPERADOR DE CAMION VACTOR	\$	3,203.21		
	4 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	\$	12,812.83		
	1 OPERADOR GENERAL	\$	3,868.90		
	2 PARAMEDICO	\$	7,917.88		
	23 PEON	\$	68,339.19		
	2 PEON ALBAÑIL	\$	6,003.71		
	1 PEON AUXILIAR DE TALLERES	\$	2,993.52		
	1 SECRETARIA CAPTURISTA	\$	5,328.32		
	3 SECRETARIA DE ATENCION A USUARIOS	\$	12,037.19		
	1 SECRETARIA DE CONTRATOS	\$	4,248.84		
	1 SECRETARIA DE DIRECCION	\$	4,420.25		
	1 SECRETARIO GENERAL	\$	7,186.61		
	1 SERVICIOS GENERALES DE OBRA/CHOFER	\$	3,142.55		
	1 SOLDADOR	\$	3,103.95		
	1 SUPERVISOR DE CONTRATOS	\$	4,420.25		
	1 SUPERVISOR DE OBRA	\$	4,420.25		
	1 SUPERVISOR DE OBRAS	\$	10,154.71		
	1 SUPERVISOR DE TALLER	\$	4,068.15		
	6 SUPERVISOR E INSTALADOR DE REDES	\$	24,282.60		
	1 SUPERVISOR TECNICO OPERATIVO	\$	6,045.75		
	1 SUPLENTE ADMINISTRATIVA	\$	4,348.32		
	1 SUPLENTE DE OFICINA OPERATIVA	\$	3,958.94		
	3 VELADOR	\$	9,559.86		
13203	Prima dominical			\$ 14,166.67	\$ 170,000
13300	Horas extraordinarias			\$ 75,000.00	\$ 900,000
13301	Remuneracion por Horas extraordinarias (Dias de descanso / Festivo)			\$ 75,000.00	\$ 900,000
13301-001	Remuneracion por horas extraordinarias			\$ 41,666.67	\$ 500,000
13201-002	Dias de descanso / Festivo			\$ 33,333.33	\$ 400,000
13400	Compensaciones			\$ 681.33	\$ 8,176
13403	Estimulos al Personal de Confianza			\$ 681.33	\$ 8,176
<b>14000</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>			<b>\$ 1,002,152.90</b>	<b>\$ 12,025,835</b>
14100	Aportaciones de seguridad social			\$ 434,758.41	\$ 5,217,101
14108	Aportaciones de seguridad social (Cuotas IMSS)			\$ 434,758.41	\$ 5,217,101
14200	Aportaciones a fondos de vivienda			\$ 372,373.35	\$ 4,468,480
14202	Aportaciones a fondos de vivienda (INFONAVIT)			\$ 372,373.35	\$ 4,468,480
14300	Aportaciones al sistema para el retiro			\$ 195,021.13	\$ 2,340,254
14303	Aportaciones al sistema para el retiro			\$ 195,021.13	\$ 2,340,254

## PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

<b>MUNICIPIO:</b> H. CABORCA SONORA		<b>PROGRAMA:</b> AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.		
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		<b>SUB-PROGRAMA:</b> PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.		
CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL	
<b>15000</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>\$ 205,479.17</b>	<b>\$ 2,465,750</b>	
15200	Indemnizaciones	\$ 41,666.67	\$ 500,000	
15205	Pago de Liquidaciones	\$ 41,666.67	\$ 500,000	
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 163,812.50	\$ 1,965,750	
15901	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 163,812.50	\$ 1,965,750	
15901-001	Otras prestacones sociales y economicas	\$ 125,000.00	\$ 1,500,000	
15901-002	Incapacidades Pagadas por la Empresa	\$ 8,333.33	\$ 100,000	
15901-003	Becas a hijos de trabajadores	\$ 30,479.17	\$ 365,750	

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA. SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.		
CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL	
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 1,097,867.11</b>	<b>\$ 13,174,405</b>	
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 65,142.75	\$ 781,713	
	Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.			
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 32,538.25	\$ 390,459	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros			
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 32,538.25	\$ 390,459	
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 23,736.33	\$ 284,836	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.			
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 23,736.33	\$ 284,836	
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 3,571.73	\$ 42,861	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.			
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 3,571.73	\$ 42,861	
21600	Material de limpieza	\$ 5,296.45	\$ 63,557	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.			
21601	Material de limpieza	\$ 5,296.45	\$ 63,557	
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 34,877.24	\$ 418,527	
22100	Productos alimenticios para personas	\$ 34,452.99	\$ 413,436	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública.			
22101	Productos alimenticios para personas	\$ 34,452.99	\$ 413,436	
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 424.25	\$ 5,091	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.			
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 424.25	\$ 5,091	
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 383,889.90	\$ 4,606,679	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.			
24600	Material eléctrico y electrónico	\$ 385.80	\$ 4,630	
	Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.			
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ 385.80	\$ 4,630	
24900	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 383,504.10	\$ 4,602,049	
	Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.			
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 383,504.10	\$ 4,602,049	
24901-001	Mantenimiento de Red de Agua	\$ 183,172.96	\$ 2,198,076	
24901-002	Mantenimiento de Red de Drenaje	\$ 33,024.41	\$ 396,293	
24901-003	Rehabilitacion Red Agua Potable	\$ 47,902.98	\$ 574,836	
24901-004	Rehabilitacion Red Drenaje	\$ 17,125.26	\$ 205,503	
24901-005	Ampliacion de Red de Agua	\$ 5,113.30	\$ 61,360	
24901-006	Ampliacion de Red de Drenaje	\$ 5,672.97	\$ 68,076	
24901-007	Instalacion de Red de Agua	\$ 77,089.11	\$ 925,069	
24901-008	Instalacion de Red de Drenaje	\$ 14,403.11	\$ 172,837	
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 33,333.33	\$ 400,000	
	Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.			
25100	Productos químicos básicos	\$ 33,333.33	\$ 400,000	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.			
25101	Sustancias Químicas, Medicinas y Productos Farmaceuticos	\$ 33,333.33	\$ 400,000	

## PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA. SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION				
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 386,187.47	\$ 4,634,250
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$ 386,187.47	\$ 4,634,250
26101	Combustibles		\$ 386,187.47	\$ 4,634,250
	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.			
26101-001	Gasolina		\$ 182,458.57	\$ 2,189,503
26101-002	Diesel		\$ 186,354.40	\$ 2,236,253
26102	Lubricantes y aditivos		\$ 17,374.50	\$ 208,494
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$ 87,964.01	\$ 1,055,568
	Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.			
27100	Vestuario y uniformes		\$ 77,964.01	\$ 935,568
	Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.			
27101	Vestuario y uniformes		\$ 77,964.01	\$ 935,568
27200	Prendas de seguridad y protección personal		\$ 10,000.00	\$ 120,000
27201	Prendas de seguridad y protección personal		\$ 10,000.00	\$ 120,000
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$ 106,472.40	\$ 1,277,669
	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.			
29100	Herramientas menores		\$ 35,162.54	\$ 421,951
29101	Herramientas menores		\$ 35,162.54	\$ 421,951
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$ 3,059.85	\$ 36,718
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$ 3,059.85	\$ 36,718
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		\$ 14,916.67	\$ 179,000
29601	Refacciones y accesorios menores de transporte		\$ 14,916.67	\$ 179,000
29601-004	#43 PICK UP NISSAN BLANCO LARGO 3N6DD12SX6K013377		\$ 166.67	\$ 2,000
29601-008	#50 PICK UP F SUPER DUTY XLT 2FDLF47G6LCA78961		\$ 333.33	\$ 4,000
29601-010	#54 TSURU GSII T.A BLANCO 3N1EB316SO8K333906		\$ 166.67	\$ 2,000
29601-011	#55 PICK UP BLANCO 3N6DD21T19K018410		\$ 333.33	\$ 4,000
29601-012	#56 SENTRA NISSAN BLANCO 3N1CB51S46L533875		\$ 333.33	\$ 4,000
29601-013	#57 PICK UP NISSAN BLANCO 3N6DD25T29K057033		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-014	#58 PICK UP NISSAN BLANCO 3N6DD21T5AK011870		\$ 166.67	\$ 2,000
29601-015	#60 PICK UP NISSAN BLANCO 3N6DD21TXBK042419		\$ 166.67	\$ 2,000
29601-016	#61 PICK UP TACOMA S3TMLU4EN5BM074897		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-023	#70 RAM 700 (unidad 70) 9BD57845XHY146777		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-024	#71 RAM 700 (unidad 71) 9BD578458HY151072		\$ 166.67	\$ 2,000
29601-025	#72 RAM 700 (unidad 72) 9BD578459GB109088		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-026	#73 RAM 700 (unidad 73) 9BD578453GB109216		\$ 166.67	\$ 2,000
29601-027	#74 RAM 700 (unidad 74) 9BD578450GB109108		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-028	#75 RAV 4 XLE 4WD (unidad 75) 2T3RFREV9HW621890		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-029	#76 PICK UP NP300 (unidad 76) 3N6AD31A6HK853666		\$ 166.67	\$ 2,000
29601-030	#77 PICK UP NP300 (unidad 77) 3N6AD31C5JK865167		\$ 666.67	\$ 8,000
29601-031	#78 PICK UP TACOMA (unidad 78) 5TENX22N09Z631186		\$ 666.67	\$ 8,000
29601-032	#79 PICK UP NP300 (unidad 79) 3N6AD31A9LK831900		\$ 666.67	\$ 8,000
29601-034	#02 NP300 3N6AD31C1JK888526		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-035	#80 PICK UP RAM 700 ROJO 2016 9BD578452GB126105		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-036	#81 PICK UP RAM 700 BLANCO 2017 9BD578456HY156951		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-037	#82 PICK UP FORD RANGER BLANCO 2010 1FTKR1AD2APA78083		\$ 666.67	\$ 8,000
29601-038	#83 ESTAQUITA		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-039	#84 SILVERADO		\$ 833.33	\$ 10,000
29601-040	#85 RENAULT 93Y1RD50LJ594511		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-041	#86 RAM 700 9BD281H57NYX48405		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-043	#87 RAM 700 9BD281H54NYX48829		\$ 666.67	\$ 8,000
29601-047	#88 REMOLQUE		\$ 83.33	\$ 1,000
29601-048	#89 MALIBU BLANCO 1G1ZT51806F133520		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-049	#90 RENAUT OROCH		\$ 333.33	\$ 4,000
29601-050	#91 RAM 700 GRIS 9BD281G56MYV87867		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-051	#92 NP300 DOBLE CABINA GRIS 3N6AD33A1JK880728		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-052	#93 TOYOTA HILUX 2023 GRIS		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-053	#03 RAM 700 2023		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-054	#94 NP300 FRONTIER MOD. 2018 DOBLE CABINA GRIS 3N6AD33A9JK821801		\$ 416.67	\$ 5,000
29601-055	#95 RAM 2500 2017 3C6JRAAT7HG649494		\$ 666.67	\$ 8,000
29601-056	#96 RAM 700 2024 9BD281GJ2RYF33649		\$ 250.00	\$ 3,000
29601-057	#97 RAM 700 2024 9BD281GJ1RYF33643		\$ 250.00	\$ 3,000
29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		\$ 53,333.33	\$ 640,000
29801-001	Refacc. y acces. menores maquina. y otros equipos (Varios)		\$ 1,666.67	\$ 20,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025**

PEM-3A

<b>MUNICIPIO:</b> H. CABORCA SONORA		<b>PROGRAMA:</b> AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.		
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		<b>SUB-PROGRAMA:</b> PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.		
		<b>CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>PRESUPUESTO ANUAL</b>
29801-002		#7 RETRO 580 SM 4 X 4	\$ 6,666.67	\$ 80,000
29801-003		#5 RETRO 580 SM	\$ 6,250.00	\$ 75,000

## PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.	
UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	
	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
29801-004	#8 RETRO 580 N	\$ 5,833.33	\$ 70,000
29801-005	#9 RETRO 580N SENCILLA	\$ 5,000.00	\$ 60,000
29801-006	#10 CAMION PARA LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO(VACTOR)	\$ 6,666.67	\$ 80,000
29801-007	#11 CAMION DE VOLTEO	\$ 5,000.00	\$ 60,000
29801-008	#12 TRACTOCAMIONES PIPA	\$ 2,500.00	\$ 30,000
29801-009	#13 RETRO 580N SENCILLA	\$ 5,833.33	\$ 70,000
29801-010	#14 VACTOR	\$ 5,000.00	\$ 60,000
29801-011	#15 RETRO XCMG XC8-C2570		
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 2,425,387.83</b>	<b>\$ 29,104,654</b>
31000	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1,496,269.78	\$ 17,955,237
	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.		
31100	Energía eléctrica	\$ 1,475,340.49	\$ 17,704,086
	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.		
31101	Energía eléctrica	\$ 1,475,340.49	\$ 17,704,086
31101-001	ENERGIA ELECT. OFNA. ADMINISTRATIVA	\$ 15,544.08	\$ 186,529
31101-002	ENERGIA ELECT. OFNA. OPERATIVA	\$ 10,127.33	\$ 121,528
31101-003	ENERGIA ELECT. OFNA. Y GRIEGA	\$ 1,004.81	\$ 12,058
31101-013	POZO EL HUANIMARO (Y Griega)	\$ 21,766.57	\$ 261,199
31101-014	PLANTA DE TRATAMIENTO (Y Griega)	\$ 3,188.26	\$ 38,259
31101-017	POZO #4	\$ 97,841.80	\$ 1,174,102
31101-018	POZO #5	\$ 240,914.27	\$ 2,890,971
31101-019	POZO #6	\$ 133,530.75	\$ 1,602,369
31101-020	POZO #7	\$ 216,565.92	\$ 2,598,791
31101-021	POZO #8	\$ 150,731.46	\$ 1,808,778
31101-023	POZO EL VENTARRON	\$ 694.76	\$ 8,337
31101-024	POZO ARGENTINA #1	\$ 99,798.55	\$ 1,197,583
31101-025	POZO ARGENTINA #2	\$ 117,381.92	\$ 1,408,583
31101-026	POZO QUIHUIS	\$ 2,193.78	\$ 26,325
31101-027	HUANIMARO 2 (Y Griega)	\$ 159,433.92	\$ 1,913,207
31101-029	REBOMBEO CONTRERAS	\$ 4,317.64	\$ 51,812
31101-030	REBOMBEO CALLE 20	\$ 17,957.56	\$ 215,491
31101-031	REBOMBEO SANTA CECILIA	\$ 9,758.52	\$ 117,102
31101-032	REBOMBEO SANTA CECILIA #2	\$ 139,665.43	\$ 1,675,985
31101-033	REBOMBEO PAGASA	\$ 2,751.20	\$ 33,014
31101-034	REBOMBEO 6ta. Y DURANGO	\$ 30,171.96	\$ 362,064
31400	Telefonía tradicional	\$ 7,033.02	\$ 84,396
	Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales		
31401	Telefonía tradicional	\$ 7,033.02	\$ 84,396
31500	Telefonía celular	\$ 13,896.27	\$ 166,755
	Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.		
31501	Telefonía celular	\$ 13,896.27	\$ 166,755
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 249,693.69	\$ 2,996,324
32200	Arrendamiento de edificios	\$ 91,488.92	\$ 1,097,867
	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros		
32201	Arrendamiento de edificios	\$ 91,488.92	\$ 1,097,867
32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 153,050.32	\$ 1,836,604
	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demolidoras, excavadoras, mezcladoras, revolventadoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros		
32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 153,050.32	\$ 1,836,604
32700	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 5,154.45	\$ 61,853
	Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.		
32701	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 5,154.45	\$ 61,853
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 115,199.55	\$ 1,382,395
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 100,616.22	\$ 1,207,395
	Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.		
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 100,616.22	\$ 1,207,395

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA. SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION				
33400	Servicios de capacitación		\$ 4,166.67	\$ 50,000
	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.			
33401	Servicios de capacitación		\$ 4,166.67	\$ 50,000
33700	Servicios de protección y seguridad		\$ 416.67	\$ 5,000
	Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrá sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.			
33701	Servicios de protección y seguridad		\$ 416.67	\$ 5,000
33900	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		\$ 10,000.00	\$ 120,000
	Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.			
33904	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		\$ 10,000.00	\$ 120,000
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$ 66,661.40	\$ 799,937
34100	Servicios financieros y bancarios		\$ 44,277.99	\$ 531,336
	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.			
34101	Servicios financieros y bancarios		\$ 44,277.99	\$ 531,336
34400	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		\$ 18,216.75	\$ 218,601
	Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.			
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		\$ 18,216.75	\$ 218,601
34700	Fletes y maniobras		\$ 4,166.67	\$ 50,000
	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).			
34701	Fletes y maniobras		\$ 4,166.67	\$ 50,000
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$ 314,752.99	\$ 3,777,036
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		\$ 41,666.67	\$ 500,000
	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.			
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		\$ 41,666.67	\$ 500,000
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información		\$ 169.66	\$ 2,036
	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.			
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informaticos		\$ 169.66	\$ 2,036
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		\$ 26,666.67	\$ 320,000
	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.			
35501	Mantenimiento y conservacion de equipo de transporte		\$ 26,666.67	\$ 320,000
35501-001	Mantenimiento de equipo de transporte (Varios)		\$ 5,000.00	\$ 60,000
35501-008	#50 PICK UP F SUPER DUTY XLT 2FDLF47G6LCA78961		\$ 416.67	\$ 5,000
35501-010	#54 TSURU GSII T.A BLANCO 3N1EB316SO8K333906		\$ 416.67	\$ 5,000
35501-011	#55 PICK UP BLANCO 3N6DD21T19K018410		\$ 166.67	\$ 2,000
35501-012	#56 SENTRA NISSAN BLANCO 3N1CB51S46L533875		\$ 833.33	\$ 10,000
35501-013	#57 PICK UP NISSAN BLANCO 3N6DD25T29K057033		\$ 416.67	\$ 5,000
35501-014	#58 PICK UP NISSAN BLANCO 3N6DD21T5AK011870		\$ 208.33	\$ 2,500
35501-015	#60 PICK UP NISSAN BLANCO 3N6DD21TXBK042419		\$ 583.33	\$ 7,000
35501-016	#61 PICK UP TACOMA S3TMLU4EN5BM074897		\$ 833.33	\$ 10,000
35501-023	#70 RAM 700 (unidad 70) 9BD57845XHY146777		\$ 583.33	\$ 7,000
35501-024	#71 RAM 700 (unidad 71) 9BD578458HY151072		\$ 208.33	\$ 2,500

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA.	
UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	
CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
35501-025	#72 RAM 700 (unidad 72) 9BD578459GB109088	\$ 583.33	\$ 7,000
35501-026	#73 RAM 700 (unidad 73) 9BD578453GB109216	\$ 166.67	\$ 2,000
35501-027	#74 RAM 700 (unidad 74) 9BD578450GB109108	\$ 416.67	\$ 5,000
35501-028	#75 RAV 4 XLE 4WD (unidad 75) 2T3RFREV9HW621890	\$ 750.00	\$ 9,000
35501-029	#76 PICK UP NP300 (unidad 76) 3N6AD31A6HK853666	\$ 166.67	\$ 2,000
35501-030	#77 PICK UP NP300 (unidad 77) 3N6AD31C5JK865167	\$ 583.33	\$ 7,000
35501-031	#78 PICK UP TACOMA (unidad 78) 5TENX22N09Z631186	\$ 833.33	\$ 10,000
35501-032	#79 PICK UP NP300 (unidad 79) 3N6AD31A9LK831900	\$ 666.67	\$ 8,000
35501-034	#02 NP300 3N6AD31C1JK888526	\$ 333.33	\$ 4,000
35501-035	#80 PICK UP RAM 700 ROJO 2016 9BD578452GB126105	\$ 666.67	\$ 8,000
35501-036	#81 PICK UP RAM 700 BLANCO 2017 9BD578456HY156951	\$ 166.67	\$ 2,000
35501-037	#82 PICK UP FORD RANGER BLANCO 2010 1FTKR1AD2APA78083	\$ 666.67	\$ 8,000
35501-038	#83 ESTAQUITA	\$ 833.33	\$ 10,000
35501-039	#84 SILVERADO	\$ 1,250.00	\$ 15,000
35501-040	#85 RENAULT 93Y1RD50LJ594511	\$ 416.67	\$ 5,000
35501-041	#86 RAM 700 9BD281H57NYX48405	\$ 500.00	\$ 6,000
35501-042	#87 RAM 700 9BD281H54NYX48829	\$ 500.00	\$ 6,000
35501-043	#88 REMOLQUE	\$ 83.33	\$ 1,000
35501-044	#89 MALIBU BLANCO 1G1ZT51806F133520	\$ 416.67	\$ 5,000
35501-045	#90 RENAUT OROCH	\$ 583.33	\$ 7,000
35501-046	#91 RAM 700 GRIS 9BD281G56MYV87867	\$ 500.00	\$ 6,000
35501-047	#92 NP300 DOBLE CABINA GRIS 3N6AD33A1JK880728	\$ 833.33	\$ 10,000
35501-048	#93 TOYOTA HILUX 2023 GRIS	\$ 833.33	\$ 10,000
35501-049	#03 RAM 700 2023	\$ 833.33	\$ 10,000
35501-050	#94 NP300 FRONTIER MOD. 2018 DOBLE CABINA GRIS 3N6AD33A9JK821801	\$ 1,666.67	\$ 20,000
35501-051	#95 RAM 2500 2017 3C6JRAAT7HG649494	\$ 583.33	\$ 7,000
35501-052	#96 RAM 700 2024 9BD281GJ2RYF33649	\$ 583.33	\$ 7,000
35501-053	#97 RAM 700 2024 9BD281GJ1RYF33643	\$ 583.33	\$ 7,000
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 246,250.00	\$ 2,955,000
	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.		
35701	Mantenimiento y conservacion de maquinaria y equipo	\$ 246,250.00	\$ 2,955,000
35701-001	Instalación de maquinaria, otros equipos y herramienta (Varios)	\$ 2,500.00	\$ 30,000
35701-003	#05 RETRO 580 SUPER M S. 2 N4C306013	\$ 6,250.00	\$ 75,000
35701-004	#07 RETRO 580 M S.2 DOBLE TRACCION N8C434077	\$ 4,166.67	\$ 50,000
35701-005	#08 RETRO 580N DOBLE TRACCION JJGN58NRLCC562921	\$ 3,333.33	\$ 40,000
35701-006	#09 RETRO 580N SENCILLA	\$ 2,916.67	\$ 35,000
35701-007	#10 CAMION PARA LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO(VACTOR)	\$ 1,666.67	\$ 20,000
35701-008	#11 CAMION DE VOLTEO FREIGHTLINER AÑO 2000 SERIE 1FUWHJCB0YHF69994	\$ 4,166.67	\$ 50,000
35701-009	#PIPA	\$ 1,250.00	\$ 15,000
35701-010	#13 RETRO 580N SENCILLA	\$ 2,083.33	\$ 25,000
35701-013	POZO EL HUANIMARO (Y Griega)	\$ 8,333.33	\$ 100,000
35701-017	POZO #4	\$ 12,500.00	\$ 150,000
35701-018	POZO #5	\$ 29,166.67	\$ 350,000
35701-019	POZO #6	\$ 8,333.33	\$ 100,000
35701-020	POZO #7	\$ 8,333.33	\$ 100,000
35701-021	POZO #8	\$ 41,666.67	\$ 500,000
35701-024	POZO ARGENTINA #1	\$ 8,333.33	\$ 100,000
35701-025	POZO ARGENTINA #2	\$ 8,333.33	\$ 100,000
35701-026	POZO QUIHUIS	\$ 1,666.67	\$ 20,000
35701-029	REBOMBEO COLONIA CONTRERAS	\$ 4,166.67	\$ 50,000
35701-030	REBOMBEO CALLE 20 Y ARROYO	\$ 12,500.00	\$ 150,000
35701-031	REBOMBEO SANTA CECILIA	\$ 4,166.67	\$ 50,000
35701-032	REBOMBEO SANTA CECILIA #2	\$ 12,500.00	\$ 150,000
35701-033	REBOMBEO PAGASA	\$ 2,500.00	\$ 30,000
35701-034	REBOMBEO 6ta. Y DURANGO	\$ 4,166.67	\$ 50,000
35701-035	#14 VACTOR STLG L85 2004	\$ 2,500.00	\$ 30,000
35701-036	#15 RETRO XCMG XC8-C2570	\$ 2,083.33	\$ 25,000
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 20,833.33	\$ 250,000
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 20,833.33	\$ 250,000
	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del que hacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, cartones, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025**

PEM-3A

<b>MUNICIPIO:</b> H. CABORCA SONORA <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA. SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.		
	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		\$ 20,833.33	\$ 250,000

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA. SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.		
CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL	
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$ 15,833.33	\$ 190,000	
37500	Viáticos en el país	\$ 10,000.00	\$ 120,000	
	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes			
37501	Viáticos en el país	\$ 10,000.00	\$ 120,000	
37600	Viaticos en el extranjero	\$ 5,833.33	\$ 70,000	
	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.			
37601	Viaticos en el extranjero	\$ 5,833.33	\$ 70,000	
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$ 25,395.03	\$ 304,740	
38100	Gastos de ceremonial	\$ 25,395.03	\$ 304,740	
	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.			
38101	Gastos de ceremonial y de Orden Social	\$ 25,395.03	\$ 304,740	
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 120,748.71	\$ 1,448,985	
39100	Servicios funerarios y de cementerio	\$ 4,166.67	\$ 50,000	
	Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos.			
39101	Servicios funerarios y de cementerio	\$ 4,166.67	\$ 50,000	
39200	Impuestos y derechos	\$ 5,170.20	\$ 62,042	
	Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.			
39201	Impuestos y derechos	\$ 5,170.20	\$ 62,042	
39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 3,758.42	\$ 45,101	
	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.			
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 3,758.42	\$ 45,101	
39600	Otros gastos por responsabilidades	\$ 952.86	\$ 11,434	
	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.			
39601	Otros gastos por responsabilidades	\$ 952.86	\$ 11,434	
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 103,085.95	\$ 1,237,031	
	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes			
39801	I.S.R.T.P. (Impuesto 3% sobre NOMINA, al Estado)	\$ 103,085.95	\$ 1,237,031	
39900	Otros servicios generales	\$ 3,614.62	\$ 43,375	
	Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición			
39903	Gastos por Daños a Terceros	\$ 3,614.62	\$ 43,375	

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-3A

MUNICIPIO: H. CABORCA SONORA UNIDAD RESPONSABLE: OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA. SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.		
CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL	
<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,</b>	<b>\$ 16,666.67</b>	<b>\$ 200,000</b>	
44000	AYUDAS SOCIALES	\$ 16,666.67	\$ 200,000	
44100	Ayudas Sociales a personas	\$ 16,666.67	\$ 200,000	
	Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.			
44101	Ayudas Sociales a personas	\$ 16,666.67	\$ 200,000	
<b>50000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 285,416.67</b>	<b>\$ 3,425,000</b>	
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 14,583.33	\$ 175,000	
51100	Muebles de oficina y estantería	\$ 2,083.33	\$ 25,000	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.			
51101	Muebles de oficina y estantería (MOBILIARIO)	\$ 2,083.33	\$ 25,000	
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 12,500.00	\$ 150,000	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.			
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información (BIENES INFORMATICOS)	\$ 12,500.00	\$ 150,000	
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 108,333.33	\$ 1,300,000	
54100	Vehículos y equipo terrestre	\$ 108,333.33	\$ 1,300,000	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto camiones, entre otros.			
54101	Automóviles y camiones	\$ 108,333.33	\$ 1,300,000	
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 162,500.00	\$ 1,950,000	
56300	Maquinaria y equipo de construcción	\$ 150,000.00	\$ 1,800,000	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.			
56301	Maquinaria y equipo de construcción	\$ 150,000.00	\$ 1,800,000	
56400	Sistemas de aires acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$ 3,333.33	\$ 40,000	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte			
56401	Sistemas de aires acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$ 3,333.33	\$ 40,000	
56700	Herramientas y máquinas-herramienta		\$ 75,000	
	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.			
56701	Herramientas		\$ 75,000	
56900	Otros equipos		\$ 35,000	
	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.			
56901	Otros equipos		\$ 35,000	
<b>60000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>\$ 2,297,000</b>	
61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		\$ 1,394,000	
61300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		\$ 1,394,000	
	Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.			
61305	Fortalecimiento a Organismos Operadores de Sistemas de Agua Potable		\$ 1,394,000	
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización		\$ 903,000	
	Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.			
61409	Infraestructura y Equipamiento en Materia de Alcantarillado		\$ 903,000	
<b>H. CABORCA, SONORA. A 11 DE DICIEMBRE DEL 2024</b>				
<b>DIRECTOR GENERAL</b>				
<b>ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE</b>				

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025**

PEM-3A

<b>MUNICIPIO:</b> H. CABORCA SONORA <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> OB ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA		PROGRAMA: AA POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA. SUB-PROGRAMA: PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.		
	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION		MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
	<b>ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA</b>			